

## JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 17109/2014 el Sr. PIERRE WIDLER nacido el 21 de Julio de 1986 en Ginaives, Haiti, D.N.I. Nº 94.805.305, domiciliado en calle Zeballos Nº 4341 Dpto 1º de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 24 de Febrero de 2015.

§ 45 253996 Mar. 31

---

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 21509/2014 la Sra. PAREDES, AMELIA, nacida el 15 de Septiembre de 1964 en Desmochados, Dto. Pilar, Paraguay, D.N.I. Nº 93.080.373, domiciliada en calle Valentín Gómez Nº 4344 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 17 de Marzo de 2015. Dra. Mercedes Andrada, Secretaria.

§ 45 256442 Mar. 31 Abr. 1

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Juez de 1º Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 4 de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que Doña MARIA POMAR, DNI 33.069.414, escribana, nacido el 03 de julio de 1987 en Rosario Provincia de Santa Fe, hija de Don Alfredo Pablo Pomar y Doña Patricia Silvia Peirano ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 19/03/2015. Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 135 256456 Mar. 31 Ab. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "CISTERNA, AMANDA BEATRIZ c/LEVIT, NORA BEATRIZ s/USUCAPIÓN", (Expte. Nº 490/12), por decreto de fecha 04/04/14 se ha declarado la rebeldía a la parte demandada por no haber comparecido a estar a derecho, siguiendo el juicio sin su representación. Asimismo se hace saber que se designó la audiencia del día 23 de Abril de 2014 a las 10 horas para sorteo de Defensor de Oficio. Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Marzo de 2015. Dr. Luciano A. Ballarini, Prosecretario.

§ 33 256437 Mar. 31 Abr. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario (SF), Dr. Pedro A. Boasso, Dra. María Sol Sedita (Secretaria Subrogante) en autos: "TASSILE CAROLINA c/PAGANINI EDUARDO s/Prescripción Adquisitiva" Expte. Nº 792/2014, se ha decretado: "Rosario, 18 de Diciembre de 2014. ...Por promovida demanda de usucapión del inmueble que indica, la que tramitará por la vía del juicio ordinario. Cítese y emplácese a Eduardo Lisandro Paganini (DNI. 14.510.751) para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese a los herederos de Lisandro Paganini y Eduardo Lisandro Paganini (DNI. 2.164.630) así como a todas aquellas personas que se creyeren con derechos sobre el bien para que dentro del término y bajo los apercibimientos del Art. 597 C.P.C. comparezcan a estar a derecho...". Datos del inmueble - lote nº 12 de la manzana 36 de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, ubicado en la calle Balcarce entre Liniers e Ituzaingo y mide 9 metros de frente al norte por 45 metros de fondo encerrando una superficie de 405 metros cuadrados partida de impuesto inmobiliario Nº 16-02-00-334132/0000-1. Rosario, 20 de Marzo del 2015. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

§ 33 256439 Mar. 31 Abr. 6

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delia Matilde Giles, Secretaria del Dr. Sergio Antonio González, sito en calle Balcarce 1651, Rosario - Santa Fe (2000), comunica por un día que en los autos caratulados: "MEDILAB S.R.L. s/Propia Quiebra", Expte. Nro.: 1167/14, se ha dispuesto mediante Resolución nro. 420 de fecha 11.03.15 fijar el arancel por cada solicitud de verificación de crédito Art. 32 de la Ley de Quiebras en la suma de pesos trescientos (\$ 300). Se deja constancia que el presente se encuentra exento de pago de tasas y/o sellados cuanto se trata de un proceso falencial. Rosario, 25 de Marzo de 2015. Dr. González, Secretario.

S/C 256490 Mar. 31 Abr. 8

---

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 12° Nominación de Rosario, Dr. Fabián E. Bellizia en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/MARTINEZ HUGO DANIEL s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nro. 1236/2013, ha dispuesto notificar por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL al demandado de autos el Sr. Hugo Daniel Martínez, D.N.I. N° 10.779.805, que se ha dictado lo siguiente: Rosario, 18/02/2015. Agréguese publicación de edictos. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el presente juicio sin su representación (76 y sgtes. del CPCC). Notifíquese por edictos. Expte. N° 1236/13. Firmado: Dr. Fabián Bellizia - Juez, Dra. Agustina Filippini, Secretaria." Rosario. Dr. Danino, Prosecretario.

§ 33 256535 Mar. 31 Abr. 6

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Juzgado a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, en autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/CORREA CARLOS ALBERTO s/Juicio Ejecutivo" (Expte. N° 978/2012.), se ha dispuesto notificar al Señor Carlos Alberto Correa, DNI N° 30.285.609, que se ha dictado lo siguiente: Rosario, 13/02/2015: Agréguese la cédula acompañada. Informando verbalmente al Actuario, en este acto, que a parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese.- Expte. N° 978/12. Fdo.: Dr. Carlos Eduardo Cadierno - Juez. Dra. Mariana Rabera - Prosecretaria. Dra. Lantermo, Secretaria Subr.

§ 33 256536 Mar. 31 Abr. 6

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Sexta Nominación de Rosario, Juzgado a cargo del Dr. Pedro Boasso, Secretaria a cargo de la Dra. María Sol Sedita, en autos caratulados: "BANCO PATAGONIA S.A. c/COCUZZA RICARDO ALBERTO s/Juicio Ejecutivo" (Expte. N° 675/2013) y atento lo dispuesto por el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe, dispone notificar por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL al demandado de autos, Sr. Ricardo Alberto Cocuzza, DNI 30.109.468, que se ha dispuesto lo siguiente: N° 12.- "Rosario, 02 de Febrero de 2015. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO...FALLO: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga integro cobro de la suma reclamada con más sus intereses que se fijan en el 30% anual por todo concepto, desde la mora y hasta el efectivo pago e I.V.A si correspondiere. 2) Imponiendo las costas a la parte demandada vencida (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Difiriendo la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se practique planilla de liquidación final y se acompañe constancia actualizada de AFIP. 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso - Juez. Dra. Maria Sol Sedita, Secretaria Subrogante.

§ 33 256537 Mar. 31 Abr. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor García, Secretaria de la Dra. María Belén Baclini, se hace saber que en los autos caratulados: "IGNACIO EMILIO BEITIA s/Quiebra, Expte N° 1686/99" en fecha 5/03/2015 de 2015 la Sindicatura Estudio Calore - Milberg - Trentini representada por el CPN Carlos Calore ha presentado la adecuación del proyecto se distribución. Y que los honorarios regulados de la Sindicatura confirmados por la Alzada ascienden a \$ 35.952.-, para sus letrados los Dres. Ernesto Granados, Roberto Baravalle y Mayra Borsini a la suma de \$ 15.408.- en proporción de ley, y para los patrocinantes de la fallida Dres. Luis Di Ponte y Guillermo Fariña a la suma de pesos \$ 12.840 en proporción de ley. Rosario, 18 de Marzo de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

S/C 256543 Mar. 31 Abr. 1

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario informa que en los autos: LOTO, FERNANDO s/Pedido de quiebra, Expte. 889, Año 2014, en el que se declaró la quiebra de Fernando Loto, documento D.N.I. 23.261.182, con domicilio (último conocido) en Libertad 1225 de Villa Gdor. Gálvez se ha designado síndico al C.P. Jorge Omar Ninfi, el que ha fijado domicilio en Córdoba 3969, donde recibirá los pedidos de verificación en el horario de: Lunes a Viernes de 12 a 18 hs.; y que se han fijado las siguientes fechas: para que los acreedores presenten su pedido de verificación: hasta el día 14/04/2015; para que el Síndico presente los informes individuales, hasta el día 04/06/2015 y para que presente el informe general hasta el día 03/08/2015. Se ha dispuesto que conjuntamente con los pedidos de verificación los acreedores, además de sus datos personales, deberán informar: a) C.U.I.T. o C.U.I.L.; b) inscripción en el impuesto a las ganancias o en el régimen simplificado para pequeños contribuyentes (monotributo); c) concepto por el cual solicita verificación de acuerdo con las categorías previstas en el anexo II de la resolución general AFIP 830/2000 y, en caso de corresponder más de uno de tales conceptos, el monto de la obligación pretendida respecto de cada uno; d) la existencia de retenciones de impuesto a las ganancias correspondientes a las operaciones por las que solicita verificación, debiendo, en este último caso, adjuntar el comprobante de retención o impresión del detalle informado por la AFIP en el servicio "mis retenciones", aclarando a que operación corresponde; e) concepto por el cual solicita verificación no sujeto a retención de acuerdo con las categorías previstas en el anexo III de la resolución general AFIP 830/2000 y, en caso de corresponder más de uno de tales conceptos, el monto de la obligación pretendida respecto de cada uno; f) CBU mediante el cual se le deberá transferir el dinero que corresponda por liquidación. Toda la información necesaria para el cumplimiento de la Resolución AFIP 830/2000 deberá ser aportada cumpliendo con la fórmula establecida por el Art. 28 Dec. 1397/1979. Se le ordena al fallido entregar al Síndico sus bienes (con la única excepción de los excluidos del desapoderamiento) y a los terceros hacer lo mismo con los bienes de aquel. Se intima al deudor para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria. Rosario, 19 de Marzo de 2015.

S/C 256494 Mar. 31 Abr. 8

---

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de BENITO JUAN SOLDI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 25 de Marzo de 2015.

§ 45 256552 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dr. Fabián E. D. Bellizia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GHIONE ATENOR SANTIAGO, DNI 06.418.965, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Dra. Filippini, Prosecretario.

§ 45 256524 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de Rosario, Dr. Boasso, Secretaría de la autorizante, dentro de los autos caratulados: "CUCCHIARA, RICARDO W. s/Declaratoria de herederos - Sucesión - Expte. Nro. 157/15", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RICARDO WALTER CUCCHIARA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Rosario, 17 de Marzo de 2015. Dra. María Sol Sedita, Secretaria Subr.

§ 45 256465 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 7 de Rosario se cita, llama y acreedores o legatarios de doña ISABEL ELSA AMELOTTI, L.C. N° 2.735.768 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "AMELOTTI ISABEL ELSA s/Declaratoria de herederos" Expte. CUIJ N° 21-01286476-8. - Secretaría. Rosario, 19/03/2015. - Dra. Daniela A. Jaime, (Secretaria en Suplencia).

§ 45 256454 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y acreedores o legatarios de doña Enrique José Rovere, L.C. Nº 2.440.396, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: " ENRIQUE JOSE ROVERE s/Declaratoria de herederos" Expte. 56/2015. Secretaría. Rosario, 19/03/2015. - Dra. Daniela A. Jaime, (Secretaria en Suplencia).

\$ 45 256453 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 7 de Rosario se cita, llama y acreedores o legatarios de don José Osvaldo Moya, D.N.I. Nº 5.992.897, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "JOSE OSVALDO MOYA s/Juicio Sucesorio" Expte. Nº 1219/2014. Secretaría. Rosario, 18/03/2015. Dra. Daniela A. Jaime, (Secretaria en Suplencia).

\$ 45 256452 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 18 de Rosario se cita, llama y acreedores o legatarios de don Alberto Federico Ferrero, L.E. 5.963.310, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "FERRERO ALBERTO FEDERICO s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 899/2014. Secretaría. Rosario, 18/03/2015. Dra. Daniela A. Jaime, (Secretaria en Suplencia).

\$ 45 256451 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y acreedores o legatarios de don Norberto Salcedo, L.E. 3.690.496 y doña Catalina Paikin, L.C. 5.547.969, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "PAIKIN CATALINA y Otro s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 1108/2014. Secretaría. Rosario, 18/03/2015. Dra. Daniela A. Jaime, (Secretaria en Suplencia).

\$ 45 256450 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y acreedores o legatarios de don Juan Bautista Botti, L.E. 5.985.155, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "BOTTI JUAN BAUTISTA s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 120/15. Secretaría. Rosario, 18/03/2015. Dra. Daniela A. Jaime, (Secretaria en Suplencia).

\$ 45 256448 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 9 de Rosario se cita, llama y acreedores o legatarios de don Carmelo Antonio Gómez, L.E. 6.004.435, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "GOMEZ, CARMELO ANTONIO s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 1323/2007. Secretaría. Rosario, 18/03/2015. Dra. Daniela A. Jaime, (Secretaria en Suplencia).

\$ 45 256447 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 14 de Rosario se cita, llama y acreedores o legatarios de don Ernesto Zacarias Gutiérrez, L.E. Nº 3.423.831, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "GUTIERREZ, ERNESTO ZACARIAS s/Sucesión, Expte. Nº 1301/2014. Secretaría. Rosario, 18/03/2015. Dra. Daniela A. Jaime, (Secretaria en Suplencia).

\$ 45 256448 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y acreedores o legatarios de doña Sergio Horacio Tornati, D.N.I. Nº 6.026.017, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "TORNATI, SERGIO HORACIO s/Sucesión" Expte. Nº 1130/2014. Secretaría. Rosario, 18/03/2015. Dra. Daniela A. Jaime, (Secretaria en Suplencia).

\$ 45 256445 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 7ma. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PAULA CRISTINA SANCHEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 17 de Marzo de 2015. Dra. Paula V. Bazano, Secretaria Subr.

\$ 45 256499 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición de la Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don TIMOTEO GUILLERMO AGUIRRE, DNI 3.738.297 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "AGUIRRE, TIMOTEO GUILLERMO s/ Sucesión" (Expte. Nº 1079/2014). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 17 de Marzo de 2015. Dra. Cecilia Camaño, Secretaría.

\$ 45 256444 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición de la Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercia] de la 14ta. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN ELADIO REACHE, DNI Nº 13.246.797, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "REACHE JUAN ELADIO s/Sucesión" (Expte. Nº 1320/2014). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 16 de Marzo de 2015. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaría.

\$ 45 256443 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Vidal Cadena Jiménez o Vidal Cadena Gimenes o Vidal Cadena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: "CADENA JIMENEZ, VIDAL s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 346/13. Rosario, 25/03/2015. Dra. Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 256440 Mar. 31 Feb. 15

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios y acreedores de don PELAYO ARIEL LABRADA por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo de 2015. Dr. Danino, Prosecretario.

\$ 45 256550 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, en los autos: "ENSINCK, ROBERTO PEDRO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 147/15, se cita, llama y emplaza a los herederos,

legatarios y acreedores de ROBERTO PEDRO ENSINCK por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Marzo de 2015. Dra. Anzoátegui, Prosecretaria.

§ 45 256513 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Fabián Bellizia, Secretaría de la Dra. Agustina Filippini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don LUCAS FABIAN ESPINA, don OSCAR ALFREDO ESPINA y/o doña NORMA VIRGINIA BUSTOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: "ESPINA, LUCAS FABIAN y Otros s/Sucesión" Expte. N° 160/2015 CUJ: 21-01485733-5). Rosario, 25/03/2015. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

§ 45 256441 Mar. 31 Abr. 15

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de Juez Vacante, Secretaría a cargo de la Dra. Liliana Carmen Reynoso, dentro de los autos caratulados: "BIASI, MATIAS ANTONIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS". (Expte. N° 723/2014) llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Biasi, Matías Antonio, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, Marzo de 2015. Dra. Reynoso, Secretaria.

§ 45 256498 Mar. 31 Abr. 15

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luciano D. Juárez - (Juez), dentro de los autos caratulados: "SAVINI, JOS s/Sucesión", CUJ 21-01325348-7, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Savini, José (DNI N° 2.305.138), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario. Dr. Santiago M. Male Franch, Secretario.

§ 45 256470 Mar. 31 Abr. 15

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo M. Bonomelli - (Juez), dentro de los autos caratulados: "COSTANTINI RUBEN ADRIAN s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 94/15, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Costantini Rubén Adrián (DNI N°18.258.585), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 25 de Marzo de 2015. Dra. Anzoátegui, Prosecretaria.

§ 45 256472 Mar. 31 Abr. 15

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo M. Bonomelli - (Juez), dentro de los autos caratulados: "VELASQUEZ ERNESTO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1012/15, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Velasquez Ernesto (DNI N° 13.448.662), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 25 de Marzo de 2015. Dra. Anzoátegui, Prosecretaria.

§ 45 256474 Mar. 31 Abr. 15

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo M. Bonomelli - (Juez), dentro de los autos caratulados: "MORAN TELMA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 69/15, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Moran Telma (DNI N° 5.555.790), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer

valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 25 de Marzo de 2015. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

§ 45 256475 Mar. 31 Abr. 15

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo M. Bonomelli - (Juez), dentro de los autos caratulados: "DELLA SANTE, ALFREDO s/Sucesión", Expte. Nº 89/15, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DELLA SANTE, ALFREDO (DNI Nº 6.045.740), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 25 de Marzo de 2015. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

§ 45 256477 Mar. 31 Abr. 15

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo M. Bonomelli - (Juez), dentro de los autos caratulados: "COZZOLINO ARMANDO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1146/15, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Cozzolino Armando Mario (DNI Nº 6.064.454), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 25 de Marzo de 2015. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

§ 45 256478 Mar. 31 Abr. 15

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga - (Juez), dentro de los autos caratulados: "CAPRIOTTI FRANCO s/SUCESION", CUIJ 21-01286482-2, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Capriotti Franco (DNI Nº 94.105.125), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 19 de Marzo de 2015. Dra. Bazano, Secretaria Subr..

§ 45 256480 Mar. 31 Abr. 15

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la autorizante, en autos "SCURIATTI, MARIA ROSA s/Concurso Preventivo", (Expte. Nº 567-2.014), mediante Resolución Nº 171 del 24 de Febrero de 2015 se ha dispuesto designar el día 20 de Abril de 2015 hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos ante el Síndico, el día 03 de Julio de 2015 para que el Síndico presente el Informe Individual; el día 28 de Agosto de 2015 para la presentación del Informe General y fijase la audiencia informativa prevista por el Art. 14 inc. 10 LCQ para el día 2 de Octubre de 2015 a las 10 hs. por ante éste Juzgado. Publíquense los edictos de ley en los diarios ya designados -por el término y bajo apercibimientos de ley. Dra. Laura M. Barco, Secretaria. Firmat, 02 de Marzo de 2015. Dra. Barco, Secretaria.

§ 330 256549 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña LIDIA EDITA MOTTURA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo

los apercibimientos de ley.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Lo que así está ordenado en AUTOS: "MOTTURA, LIDIA EDITA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nº 1524/2014.- Firmat, 19 de Marzo de 2015. Dra. Barco, Secretaria.

§ 45 256486 Mar. 31 Abr. 15

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Nº 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LUCIA ROGELIA MARCHISELLI para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, Noviembre de 2012. Dr. Mariano Navarro (Secretario).

§ 45 256481 Mar. 31 Abr. 15

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, dentro de los caratulados "LOS FRANKITOS S.A. s/pequeño concurso preventivo por agrupamiento" Expte. Nro. 1918/13 y "BOSNIC RICARDO ARIEL s/pequeño concurso preventivo por agrupamiento", Expte. Nro. 1919/2013, por Auto nro. 431 y Nro. 432, respectivamente, ambos de fecha 6/03/2015, se resolvió: Designar fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos el día 30 de abril de 2015, para que el Síndico presente el Informe Individual el día 15 de Junio de 2015, para que la Sindicatura presente el Informe General el día 11 de Agosto de 2015, y Audiencia Informativa para el día 16 de diciembre de 2015, venciendo el período Exclusividad el 23 de diciembre de 2015. Se hace saber que el Síndico CPN LUIS ANTONIO MALANCHINO, ha fijado domicilio en Mitre Nº 544 de la ciudad de Melincué con horario de atención de 7 a 13 hs de lunes a viernes. Se publicarán edictos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, Diario El Informe, Diario La Capital de Rosario, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 13 de Marzo de 2015. Dr. Carozzo, Secretario.

§ 315 256545 Mar. 31 Abr. 8

---

Por disposición de la Señora Jueza de Ira. Instancia de Distrito no 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de WILMAR ARALDO RABANO, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 12 de Marzo de 2015. Dr. Carozzo, Secretario.

§ 45 256514 Mar. 31 Abr. 15

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Provincia de Santa Fe, se llama y

emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de don FRANCISCO LUCILO BARZOLA (D.N.I. n° 11.229.788), por el término de Ley para que comparezcan a este Tribuna] a hacer valer sus derechos. Melincué, de 2.015. Fdo: Dr. Leandro Carozzo, Secretario (Expte. N° 2.005 año 2014).

§ 45 256532 Mar. 31 Abr. 15

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 1ra. Nominación a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, (Juez) Dra. Andrea. G. Chaparro, (Secretaria) en los autos caratulados: "BUSTOS, NORMA ESTHER s/Declaratoria de herederos", (Expte. Nro.: 1021/2.014), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Doña: Bustos, Norma Esther, D.N.I. Nro.: 13.184.942, con domicilio en calle Balcarce 956 de la ciudad de Venado Tuerto (Pcia de Santa Fe), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- Fdo: Dra.: Andrea G. Chaparro (secretaria). Venado Tuerto, 18 de Marzo de 2015. Dra. Chaparro, Secretaria.

§ 45 256556 Mar. 31 Abr. 15

---